



GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P.
379/2012.



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Procedimiento de selección:

Tipo	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	F-91-2015		
Rubro:	130 – INFOMATICA		

Objeto de la contratación:

ADQUISICION DE HARDWARE

Retiro de Pliego:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429) - C.A.B.A.
Web:	http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: SIN VALOR

Visita a Obra: NO APLICA

Consultas y aclaraciones:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
e-mail	caremfc@cnea.gov.ar
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura.

Presentación de ofertas:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas.

Acto de Apertura de Ofertas:

Lugar:	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
--------	--

Fecha y hora	30/09/2015; 11:10 Hs.
--------------	------------------------------

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICION DE HARDWARE, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2º: RÉGIMEN NORMATIVO

El presente procedimiento de selección, se regirá bajo el Régimen de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la Gerencia de Área CAREM bajo la ley 26.566, (aprobado por Resolución Presidencial de C.N.E.A. 379/2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

ARTÍCULO 3º: DOMICILIO LEGAL

A todos los efectos legales, la CNEA fija su domicilio en la Avda. del Libertador Nº 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM

Oferentes No Inscriptos: Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del CAREM sitio web del Proyecto CAREM <http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem> y descargar los formularios de inscripción los cuales deberán completar y presentarlos con la documentación respaldatoria en las oficinas de compras CAREM con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

Oferentes Inscriptos: los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

ARTÍCULO 5º: FORMALIDADES DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 6º: FORMA DE COTIZACIÓN

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Moneda de cotización: será en PESOS, deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. Nº 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

Se deberá cotizar según el formato establecido en el Anexo B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

No se aceptarán ofertas por parte del renglón.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

ARTÍCULO 7º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de TREINTA (30) días corridos, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

ARTÍCULO 8º: GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes deberán constituir una garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de aquella. En caso de cotizar con alternativas, la Garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en los puntos 5 y 6 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 9º: CONTENIDO DE LAS OFERTAS

1	Oferta Económica - Planilla de Cotización Anexo B
2	Oferta técnica- Detalle Técnico de los ítem/s ofertado/s
3	Plazo de Mantenimiento de Oferta.
4	Garantía de Mantenimiento de oferta.
5	Plazo de entrega
6	Lugar de entrega

ARTÍCULO 10º: CRITERIO DE SELECCIÓN

Evaluación de ofertas:

Renglones Nº1 al Nº3, Nº11 al Nº15: La misma se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón.

Renglones 4 al 10: Si se presentaran ofertas con más de un inyector, se dará preferencia si su valor no superara el 15% de la oferta de menor valor, con un solo inyector.

Adjudicación será de la siguiente forma:

Renglones Nº1 y Nº2 global por los renglones.

Renglón Nº3, Nº11 al Nº17 por renglón a la oferta más conveniente.

Renglones Nº4 al Nº10 global por los renglones.

ARTÍCULO 11º: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá constituir la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en los puntos 5 y 6 del Pliego único de Bases y Condiciones Generales, dentro del término de CINCO (5) días de notificada fehacientemente la orden de compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

El adjudicatario podrá eximirse de presentar la garantía de cumplimiento del contrato satisfaciendo la prestación dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, salvo el caso de rechazo de los bienes. En tal supuesto el plazo para la integración se contará a partir de la comunicación fehaciente del rechazo. Los bienes rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados, sin que previamente se integre la garantía correspondiente.

ARTÍCULO 12º: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: No deberá ser superior a los TREINTA (30) días corridos de la recepción de la Orden de compra

LUGAR DE ENTREGA:

- **Renglones Nº1 al Nº2:** Predio CAREM Lima (Contiguo a la Central Atucha I) Zarate - Bs. As. De lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs. Contactarse con la Srta.: Catania Maria Georgina al Tel.: 5299-3197 o al e-mail: catania@cnea.gov.ar
- **Renglón Nº3:** Centro Atómico Bariloche (CAB) – Av. Bustillo 9500 – Bariloche – Rio Negro -, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs. Contactarse con el Sr. Ariel Sagaut al Tel.: (0294) 444-5900 int 3902 o al e-mail: ariel.sagaut@cab.cnea.gov.ar
- **Renglones Nº4 al Nº10:** Centro Atómico Bariloche (CAB) – Av. Bustillo 9500 – Bariloche – Rio Negro -, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs. Contactarse con el Sr.: SEMINE Alexandre al Tel.: (0294) 444-5900 int 3863 o al e-mail: alexandre.semene@cab.cnea.gov.ar

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

- **Renglones Nº11 y 12:** Sede Central CNEA - GERENCIA DE AREA CAREM: Avda. Del Libertador 8250 3º Piso (Ala Correa) C.A.B.A., de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hs. Contactarse con la Srta.: Catania Maria Georgina al Tel.: 5299-3197 o al e-mail: catania@cnea.gov.ar
- **Renglones Nº13 y Nº14:** Sede Central CNEA - GERENCIA DE AREA CAREM: Avda. Del Libertador 8250 3º Piso (Ala Correa) C.A.B.A., de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hs. Contactarse con el Sr.: Pedro Fruttero al Tel.: 5299-3182 o al e-mail: fruttero@cnea.gov.ar
- **Renglón Nº15:**
 - Una (1) Unidad en Centro Atómico Bariloche (CAB) – Av. Bustillo 9500 – Bariloche – Rio Negro -, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs. Contactarse con la Sra. ZILLI Sandra al Tel.: (0294) 444-5900 int 3831 o al e-mail: sandra.zilli@cab.cnea.gov.ar.
 - Dos (2) Unidades en Sede Central CNEA - GERENCIA DE AREA CAREM: Avda. Del Libertador 8250 3º Piso (Ala Correa) C.A.B.A., de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hs. Contactarse con la Srta.: Catania Maria Georgina al Tel.: 5299-3197 o al e-mail: catania@cnea.gov.ar
- **Renglón Nº16 y 17:** Centro Atómico Constituyentes (CAC) – Avda. Gral. Paz 1499 San Martín - Pcia. de Buenos Aires - (B1650KNA), de lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs. contactarse con la Sra. Maria Florencia Parrado al Tel.: 6772-7464 o al e-mail: parrado@cnea.gov.ar

ARTÍCULO 13º: RECEPCIÓN

La recepción de las mercaderías tendrá carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva. La recepción definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

ARTÍCULO 14º: MONEDA DE COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

- Las facturas serán presentadas en el sector de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM de Lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 Hs y de 14:00 a 16:00 Hs., debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra; según el siguiente detalle:

- **Renglón 1 a 2:** Predio CAREM – Lima - Edificio ASCN – contiguo a la CNA-I, contactarse con la Cdra. Camila Marina al Tel. 5299-3059.
- **Renglón 3 al 10 y 15:** CAB - Edificio de Mecánica - Avda. Bustillo 9500 – San Carlos de Bariloche – Prov. De Río Negro Contactarse con la Lic. Mercedes Massa al Tel. 0294-444-5900 int. 3961.
- **Renglón 11 al 14 y del 16 al 17:** Sede Central – Gerencia de Área Carem – Av. del Libertador 8250 3º Piso – ala Correa – CABA. Contactarse con el Cdr. Juan M Capdevila ó la Cdra. Ma. Florencia Seguin al Tel. 6323-1666/4704-1163.

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior a la aprobación de la **RECEPCION DEFINITIVA**, mediante transferencia bancaria realizada por el **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar los pagos, debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.

- Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle (ADelValle@bna.com.ar), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas (JDallas@bna.com.ar) Tel 4347-8021.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

- A pedido del proveedor mediante nota dirigida a la Gerencia de Área CAREM – Departamento de Finanzas – Tesorería pueden solicitar la remisión de las retenciones a la CNEA, para ello contactarse con Valeria Verón al Tel. 5299-3012 (Predio CAREM - Lima) - Soledad Diaz al Tel. 0294-444-5900 int. 3831 (CAB) – Leonardo Sampayo/Ma Luz de Luca Fernandez al Tel. 4704-1217.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

ANEXO A – ESPECIFICACIONES TECNICAS

Renglón Nº 1	CANTIDAD: 1 Unidad
EQUIPO DE IMPRESORA TIPO HP DESIGNJET T2500	

El equipo debe facilitar el flujo de trabajo:

- Dos bobinas de papel de carga frontal, seleccionables, con capacidades de impresión tamaño A0 con apilador de salida integrado para organizar y proteger lo impreso.
- Con facilidades para escanear, copiar e imprimir desde dispositivos móviles

Especificaciones de velocidad:

- Hora de impresión de dibujo lineal en color (borrador, A1): no mayor a 21 segundos/página
- Velocidad de impresión de dibujo lineal en color (borrador, papel normal A1) 120 impresiones A1 por hora
- Velocidad de impresión de dibujo lineal en negro (borrador, papel normal A1) 120 impresiones A1 por hora
- Velocidad de impresión de dibujo lineal (economode, A1 papel normal) 120 impresiones A1 por hora, 60 impresiones A0 por hora
- Velocidad de impresión 120 impresiones A1 por hora, 60 impresiones A0 por hora

Especificaciones de memoria

- Memoria, estándar 128 GB (virtual)

Disco duro

- Estándar, 320 GB

Especificaciones técnicas de impresión, calidad de impresión:

- Color: Resolución optimizada de hasta 2400 x 1.200 ppp
- Negro: Resolución optimizada de hasta 2400 x 1.200 ppp
- Tecnología de impresión : Inyección térmica de tinta HP
- Número de cartuchos de impresión : 6 (cian, magenta, amarillo, gris, negro mate, negro fotográfico)

Manejo de papel

- Entrada: dos rollos de papel con carga frontal automática
- Salida: apilador de salida integrado
- Bandeja de soportes, cortador automático

Escáner

- escaneo en línea recta para originales en papel y cartón

Tipos de soporte admitidos

- Papel: bond, recubierto, recubierto de alto gramaje, y mate color, papel técnico (calco natural, bond translúcido, vellum), película (transparente, mate, poliéster), papel fotográfico (satinado, brillante, semisatinado, mate, alto brillo), retroiluminado, autoadhesivo (translúcido adhesivo reposicionable, papel para interiores, polipropileno, vinilo)

Tamaños de papel estándar (medida de los rollos)

- Hojas de 210 a 914 mm de ancho
- Rollos de 279 a 914 mm
- Tamaños de soportes, personalizados: 210 x 279 a 914 x 1219 mm

Salida máxima de rollo

91 m (depende de la aplicación)

Conectividad

- Función ePrint

Conectividad, estándar

- Gigabit Ethernet (1000Base-T)

Lenguajes de impresión

- HP-GL/2
- HP-RTL
- TIFF
- JPEG
- CALS
- HP PCL 3 GUI

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

- URF

Requisitos de energía y operación:

- < 260 vatios (máximo); < 120 vatios (impresión); < 4 vatios / < 7 vatios con Digital Front End incorporado (suspensión); 0,1 vatios (apagado automático); 0 vatios (apagado mediante interruptor)

Margen de temperaturas operativas

- 5 a 40 °C

Dimensiones y peso (ilustrativas a los fines de respetar el layout de la sala de impresión)

- Dimensiones mínimas (P x A x L) 1399 x 916 x 1110 mm
- Peso: 112 kg

La provisión debe incluir los siguientes ítems (contenido de la caja)

- Certificado escrito de Garantía
- Se solicita una Garantía de repuestos de hardware, software y mano de obra especializada por un mínimo de dos años para el hardware de la provisión. La garantía debe ser brindada por representante oficial de la empresa en CABA.

Contenido de la caja

- Equipamiento específico de ploteo (Ej: HP Designjet T2500 eMFP)
- cabezal de impresión
- juego de cartuchos de tinta incluidos, originales
- apilador de salida integrado
- base de impresora y bandeja de papel
- ejes
- guía de referencia rápida
- póster de configuración
- software de puesta en marcha
- cable de alimentación
- Software incluido : Se deben incluir en la provisión todo el software necesario para que la máquina de ploteo realice las operaciones de impresión en red, de modo compartido y standalone desde dispositivos USB o desde una orden de correo electrónico.

Reglón Nº2	CANTIDAD: 2 KIT
KIT CARTUCHO T2500: HP727 CYAN, HP 727 MAGENTA, HP 272 AMARILLO, HP727 PHOTO BLACK, HP 727 GRIS, HP 727 MATTE BLACK	

- Juegos de cartuchos para T2500: HP 727 Cyan, HP 727 Magenta, HP 727 Amarillo, HP 727 Photo Black, HP 727 Gris, HP 727 Matte Black. Estado: nuevo.
- Embalaje: caja con holograma de originalidad HP, número de estampilla y código QR. El embalaje tiene que ser original, y que la estampilla cierre el troquelado, para verificar que es un insumo nuevo, sin usar.
- El insumo recibido se verificará a través del código QR, en la web de HP, para corroborar su autenticidad.
- Cantidad solicitada: 2 cartuchos de cada color.

Reglón Nº3	CANTIDAD: 1 Unidad
UNIDAD DE ENERGIA ININTERUMPIDA (UPS) CON BATERIAS INTERNAS Y PACK ADICIONAL	

- TIPO APC Surt10000RMXLI + SURT192XLBP
- Tensión de entrada de 230V
- Frecuencia de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible)
- Potencia de Salida de 8000 Vatios / 10 kVA
- Máxima potencia configurable 8000 Vatios / 10 kVA
- Tensión de salida regulable de 220-230V/50Hz
- Eficiencia con carga completa del 92%
- Distorsión de tensión de salida < 3%
- Forma de Onda senoidal

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

- Cada UPS debe contar con dos accesorios de distribución de energía en rack, con control individual por boca, de 8 bocas cada uno con tomacorrientes C13 de salida, y enchufe C20 de entrada, con entrada de red RJ-45, para administración de las bocas eléctricas vía SMNP. Corriente máxima de entrada 16ª. Accesorio tipo rack PDU AP7921, o superior
- Puerto de interfaz DB-9 RS-232 con cable, RJ-45 10/100 Base-T y SmartSlot
- Placa SNMP
 - 4 Salidas tipo IEC-C19
 - 4 Salidas tipo IEC-C13
 - Bornera para conexión de alimentación
 - Visualizador de estatus con barras de LED
 - Interruptor de emergencia
 - Monitoreo y control remotos mediante conexión directa a Ethernet
 - Alarma audible de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja,
 - Notificación predictiva de fallas
 - Capacidad de arranque en frío: Debe proporcionar la alimentación temporaria a través de la batería cuando se interrumpe el suministro de la red eléctrica
 - Altura en rack de 6U
 - Batería interna de la UPS
 - Sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración.
 - Al menos 4 baterías
 - Tiempo de recarga de 2.20 hora(s)
 - Tipo cartucho recambiable
 - Pack de Baterías Adicionales (independiente de la UPS) tipo SURT192XLBP de 1920 VA/hora de la batería
 - Autonomía total mínima de 15 minutos con 8000W de consumo
 - Manual del usuario y de servicio
 - Accesorios para montaje en RACK 19"
 - Garantía de 3 años
 - El proveedor deberá ser Partner y CAS oficial de la marca.

Renglón Nº4	CANTIDAD: 1 Unidad
IMPRESORA 3D	

- Área de base imprimible igual o superior a 600 cm²
- Altura de impresión de por lo menos 30 cm
- Estructura rígida
- Interfaz USB para conexión con computadora e interfaz para tarjeta SD o microSD para impresión offline
- Poseer una pantalla LCD
- Boquilla del extrusor intercambiable, se deberán entregar boquillas de 0,35mm de diámetro y de 0,75mm de diámetro, permitiéndose una diferencia de ±0,05mm de las medidas indicadas..
- Deberá trabajar con filamento de 1,75mm.
- Poseer o tener posibilidad de agregar un segundo extrusor
- Espesor mínimo de capa alcanzable no superior a 0,1mm.
- Poseer motores paso a paso en todos los ejes
- Disponer de cama caliente de área de por lo menos el área útil de impresión
- Capacidad de operar con materiales ABS, PLA y material flexible
- Capacitación de uso

Renglón Nº5	CANTIDAD: 1 Unidad
ROLLO DE 1KG DE FILAMENTO DE ABS ROJO DE 1,75mm DE DIAMETRO	

- Material: ABS
- Diámetro: 1,75 mm
- Presentación: rollo de 1kg
- Color: rojo.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

Renglón N°6	CANTIDAD: 1 Unidad
ROLLO DE 1KG DE FILAMENTO DE ABS AZUL DE 1,75mm DE DIAMETRO	

- Material: ABS
- Diámetro: 1,75 mm
- Presentación: rollo de 1kg
- Color: azul

Renglón N°7	CANTIDAD: 1 Unidad
ROLLO DE 1KG DE FILAMENTO DE PLA NEGRO DE 1,75mm DE DIAMETRO	

- Material: PLA
- Diámetro: 1,75 mm
- Presentación: rollo de 1kg
- Color: negro

Renglón N°8	CANTIDAD: 1 Unidad
ROLLO DE 1KG DE FILAMENTO DE PLA AMARILLO DE 1,75mm DE DIAMETRO	

- Material: PLA
- Diámetro: 1,75 mm
- Presentación: rollo de 1kg
- Color: amarillo

Renglón N°9	CANTIDAD: 1 Unidad
ROLLO DE 250GR DE FILAMENTO FLEXIBLE VERDE DE 1,75mm DE DIAMETRO	

- Material: FilaFkex
- Diámetro: 1,75 mm
- Presentación: rollo de 1kg
- Color: verde

Renglón N°10	CANTIDAD: 1 Unidad
ROLLO DE 250GR DE FILAMENTO FLEXIBLE BLANCO DE 1,75mm DE DIAMETRO	

- Material: FilaFlex
- Diámetro: 1,75 mm
- Presentación: rollo de 1kg
- Color: blanco

Renglón N°11	CANTIDAD: 2 Unidades
TABLETA SISTEMA OPERATIVO ANDROID	

- Sistema operativo: Android 2.2 o superior.
- Procesador: Intel® Atom® Z2760
- Peso: máximo 700 g
- Memoria estándar: 2 GB
- Espacio en disco duro recomendado: SSD eMMC de 32 GB
- Monitor: Amplio ángulo de visión WXGA, tamaño 9 pulgadas ó superior, resolución mínima 1280 x 800, Pantalla multitáctil capacitiva con digitalizador
- Puertos: 1 combo de auriculares y micrófono, 1 conector de alimentación
- Ranuras de expansión: 1 SIM, 1 microSDHC
- Cámara integrada: desde 1080p integrada con LED (parte frontal), desde 8 MP (parte trasera)
- Sensores: Acelerómetro, eCompass, Giróscopo, Sensor de luz ambiental
- Conexión inalámbrica: Combo de 802.11a/b/g/n (2x2) Bluetooth 4.0 HS.
- Audio SRS, Altavoces estéreo integrados, Micrófono integrado (sistema dual de micrófonos)
- Tipo de batería: Polímero de 2 celdas (25 Whr)
- Duración de la batería: 10 horas aproximadamente
- Estación de acoplamiento: Recursos: Cuatro puertos USB, HDMI, VGA y Ethernet; auriculares y micrófono.
- Dimensiones mínimas del acoplamiento (anch. x prof. x alt.): 12 x 13 x 5 cm

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

- Se solicita un año de garantía
- GPS

Renglón Nº12	CANTIDAD: 1 Unidad
TABLETA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	

- Sistema operativo: Windows 8 Pro 32
- Procesador: Intel® Atom® Z2760
- Peso: máximo 700 g
- Memoria estándar: 2 GB
- Espacio en disco duro recomendado: SSD eMMC de 32 GB
- Monitor: Amplio ángulo de visión WXGA, tamaño 9 pulgadas ó superior, resolución mínima 1280 x 800, Pantalla multitáctil capacitiva con digitalizador
- Puertos: 1 combo de auriculares y micrófono, 1 conector de alimentación
- Ranuras de expansión: 1 SIM, 1 microSDHC
- Cámara integrada: desde 1080p integrada con LED (parte frontal), desde 8 MP (parte trasera)
- Sensores: Acelerómetro, eCompass, Giróscopo, Sensor de luz ambiental
- Conexión inalámbrica: Combo de 802.11a/b/g/n (2x2) Bluetooth 4.0 HS.
- Audio SRS, Altavoces estéreo integrados, Micrófono integrado (sistema dual de micrófonos)
- Tipo de batería: Polímero de 2 celdas (25 Whr)
- Duración de la batería: 10 horas aproximadamente
- Estación de acoplamiento: Recursos: Cuatro puertos USB, HDMI, VGA y Ethernet; auriculares y micrófono.
- Dimensiones mínimas del acoplamiento (anch. x prof. x alt.): 12 x 13 x 5 cm
- Se solicita un año de garantía
- GPS.

Renglón Nº13	CANTIDAD: 2 Unidad
NOTEBOOK PARA DISEÑO 3D	

- Procesador:** Tipo Intel® Core™ i7-4910MQ Processor (Quad Core 2.90GHz, 3.90GHz Turbo, 8MB 47W, w/HD Graphics 4600) o mejor.
- Sistema operativo:** Windows 7 Professional English64bit (Includes Windows 8.1 Pro license)
- Display monitor:** De 17.3" con resolución FullHD(1920x1080) amplia visión anti reflejante de retroiluminación LED con garantía Premium para el panel.
- Memoria:** 16GB 2 DDR3L at 1600MHz o mayor.
- Disco rígido:** 256GB 2.5inch Serial ATA Disco de Estado Solido o mejor.
- Tarjeta grafica:** Tipo AMD FirePro M6100 w/2GB GDDR5 o similar Quadro K2100M o mejor.
- Lecto-Grabadora Óptica:** Tipo 8X DVD+/-RW Ranura de Carga de Disco.
- Banda ancha móvil:** Sin Banda Ancha Móvil
- Software de Seguridad:** Sin Software de Seguridad
- Garantía:** 3 años de Soporte Profesional con Service en sitio en día laborable.

Renglón Nº14	CANTIDAD: 1 Unidad
IMPRESORA A3 LASER COLOR	

- Impresora laser color.
- Velocidad de impresión en negro y color: 30 ppm.
- Calidad de impresión en negro óptima, en negro y color: Hasta 600 x 600 ppp o superior.
- Velocidad del procesador: 800 MHz o superior.
- Monitor: Pantalla gráfica.
- Conectividad estándar:
host USB 2.0 de alta velocidad - dispositivo USB 2.0 de alta velocidad – red Gigabit Ethernet 10/100/1000T - host USB internos
Preparado para red: Estándar Gigabit Ethernet incorporado.
- Entrada de papel, estándar: Bandeja multiuso.
- Tamaños de soportes de impresión: A3, A4.
- Impresión a doble cara: Si, Automática.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

- Tipos de soportes: Papel (de alto gramaje extra, brillante, imágenes de alto brillo, intermedio, liviano, común, reciclado, duro).
- Peso de material de impresión admitido: 60 a 120 g/m² papeles comunes o mejor.
- **Debera incluir:**
 - 3 Juego de Cartuchos de impresión nuevos y sin uso (Cada juego deberá estar compuesto por los siguientes colores: negro, cian, amarillo y magenta)
 - CDs con software de dispositivo y guía del usuario.
 - Cable de alimentación.
 - Garantía de un año in situ al siguiente día laborable.

Renglón Nº15	CANTIDAD: 3 Unidad
IMPRESORA MULTIFUNCION ALL-IN-ONE A INYECCION DE TINTA CON ALIMENTACION DE DOCUMENTOS	

- Impresora Multifunción all-in-one a inyección de tinta con alimentador de documentos.
- Tipo Hp Deskjet Ink Advantage 4645 o superior
- Capacidad de impresión, envío de fax, escaneo color, copia
- Tamaño de escaneo (ADF), máximo 216 x 356 mm
- Tamaño de escaneo (cama plana), máximo 216 x 297 mm
- Con capacidad inalámbrica
- Conectividad estándar: 1 USB 2.0 de alta velocidad/ 1 Wifi 802.11n
- Preparado para red
- Tipo de escáner: Cama plana. Alimentador automático de documentos (ADF)
- Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 35 hojas
- Resolución de escaneo, óptica: 1200 ppi
- Modos de entrada de digitalización: Panel frontal o cliente desktop unificado HP, tarjeta SD o correo electrónico
- Formato de archivo de digitalización: PDF, BMP, PNG, TIF, JPG
- Monitor: LCD monocromático de alta resolución de 5 cm (2.0 pulg.)
- Velocidad del procesador: 360 MHz
- Con sensor de papel automático
- Sistemas Operativos Compatibles: Windows 8, Windows 7, Windows Vista, Windows XP o superior (32 bits únicamente); Mac OS X , Lion, Mountain Lion
- Memoria: estándar 64 MB DDR1
- **Garantía / reemplazo:** Año por defectos de fabricación en todas sus partes.
- **Debe Incluir:**
 - CD de software
 - Póster de instalación
 - cable de alimentación Software de impresoras HP
 - HP Update
 - HP Photo Creations

Renglón Nº16	CANTIDAD: 2 Unidad
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER B&W	

Tipo HP LaserJet Pro 400 M425dn MFP o superior.
 Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro Ethernet.
 Funciones de Impresión, copia, escaneo y fax.
 Tecnología de impresión Láser.
 Velocidad de impresión mínima de 33 ppm.
 Salida de la primera página 8 segundos o inferior.
 Calidad de impresión en negro hasta 1200 x 1200 ppp o superior.
 Ciclo de trabajo mensual hasta 50.000 páginas o superior.
 Volumen de páginas mensual entre 750 y 3000 mínimo.
 Procesador de 800 MHz o superior.
 Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7).
 1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 conexión red Ethernet 10/100/1000T, 1 RJ11 para Fax y 1 RJ11 para teléfono.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

Bandeja carga de papel multiuso para 50 hojas y bandeja 2 de entrada para 250 hojas.
Impresión automática a dos caras.
Bandeja de salida de 150 hojas.
Tamaños de soportes de impresión en A4; A5; A6; B5 (JIS), Personalizado en: Bandeja multiuso: de 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2 de 105 x 148 a 216 x 356 mm.
Papel común, modo ecológico, liviano, pesado, bond, color, membretado, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido; sobres; etiquetas; transparencias, cartulina.
Gramaje en Bandeja 1: 60 a 163 g/m² y en Bandeja 2 de 60 a 120 g/m².
Escáner de cama plana con alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas.
Formato del archivo PDF, PDF rastreado, JPG, RTF, TXT, BMP, PNG, TIFF con escaneo directo a dispositivo USB, correo electrónico y carpeta en la red.
Resolución óptica de hasta 1200 dpi color y monocromática en cama plana y 300 dpi color y monocromática por ADF.
Tamaño de escaneo en cama plana igual o superior a 216x297mm y por ADF de 216x381mm.
Velocidad de escaneo A4 de 20 ppm en blanco y negro y 9 ppm color.
Escaneado ADF dúplex.
Función copias con ampliación y reducción.
Función Fax con memoria para 300 paginas.
Monitor: LCD de 3,5" (8,89 cm) (gráficos en color) con pantalla táctil.
Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz), Certificación ENERGY STAR. Consumos aproximados 420 watts en impresión, 9,5 watts en lista y 1,68 watts.
Se deberá incluir:
- 2 (dos) Cartuchos de tóner negro para un mínimo de 2700 páginas (original y repuesto).
- Guía de instalación, folleto de soporte, guía de garantía.
- Cable de alimentación.
- Cables telefónicos.
- Documentación y software en CD-ROM.
Garantía mínima de 1 año

Renglón Nº17	CANTIDAD: 1 Unidad
NOTEBOOK I5	

Computadora portátil tipo HP Envy 15 o similar
Procesador: Intel® Core™ i5-4210U with Intel HD Graphics 4400 (1.7 GHz, up to 2.7 GHz, 3 MB cache, 2 cores) o superior.
Memoria RAM: 8GB (1x8), DDR3L 1600MHz ampliable a 16GB utilizando segundo Socket.
Pantalla: 15.6" diagonal FHD BrightView LED-backlit touch screen (1920 x 1080)
Disco rígido primario: 750 GB 5400 rpm SATA
Puertos y expansión: 1 USB 2.0, 2 USB 3.0, 1 HDMI, 1 salida de auriculares y lector de microSD
Conectividad: Integrated 10/100/1000 Gigabit Ethernet. LAN Wireless Intel 802.11ac (2x2) y Bluetooth® 4.0
Webcam: Cámara de video HD integrada con micrófono.
Webcam: Altavoces internos
Tarjeta de Video: Intel HD Graphics 4400
Sistema Operativo: Windows 8.1 Pro Downgrade to **Windows 7 Professional 64-bit** con licencia original.
Batería: de 4 celdas (mínimo 48Whr) Lithium-Ion o superior
Teclado: Estándar con teclado numérico
Touchpad: Multitouch.
Adaptador de corriente alterna: De al menos 45W, 220V con cable y conector para Argentina.
Garantía: 3 (tres) años en el Hardware NBD.
Adicional: Se deberá proveer una funda tipo neoprene, a la medida de la notebook con bolsillo adicional para colocar el cargador y manijas de transporte.

Procedimiento de selección:	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	49/2015
Expediente:	F-91-2015		

Las Consideraciones Especiales y Generales rigen para todos los renglones, excepto que en el Renglón quede específicamente establecido un requerimiento en particular.

Condiciones de Entrega:

Todos los productos ofertados, como los accesorios y partes, deben ser 100% originales, no pueden ser alternativos, deben ser nuevos, sin uso, ni reprocesados, cerrados de fábrica, con certificado de garantía y manuales originales en todos los casos que corresponda

Se deben incluir todas las partes y accesorios detallados por el fabricante, y todos los accesorios para su correcto funcionamiento.

Garantía:

En los casos que corresponda, Se deberá otorgar una la garantía escrita no inferior a un (1) año, ante defectos de fabricación, la cual empezará a ser válida a partir de la recepción definitiva de los equipos.

El/los adjudicatario/s deberán especificar claramente las condiciones ambientales para que la garantía cubra cualquier eventualidad incluyendo:

- Tipo de alimentación y potencia eléctrica, aclarando si es necesario la instalación de un estabilizador externo para prever anomalías de la red domiciliaria de alimentación o si es suficiente con el estabilizador propio del equipo.
- Otras características que deban ser tenidas en cuenta para la instalación.

En caso de reemplazo: el adjudicatario se hará cargo del transporte. El tiempo estimado para la reposición no debe superar los 10 días hábiles, salvo para bienes importados el cual aumenta el plazo hasta 30 días hábiles.